



59º CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE INTERNACIONAL VAURIEN

Real Club Náutico Laredo
Real Federación Española de Vela
Real Federación Cántabra de Vela

ANUNCIO DE REGATAS

El 59º CAMPEONATO DE ESPAÑA de la CLASE INTERNACIONAL VAURIEN, se celebrará en las instalaciones del Real Club Náutico de Laredo, en aguas de la Bahía de Laredo, entre los días 5 y 9 de Abril de 2023, ambos inclusive, organizado por el Real Club Náutico de Laredo, por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Asociación Nacional de la Clase Vaurien, la Real Federación Cántabra de Vela y el Ayuntamiento de Laredo.

En todas las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protesta entre barcos. Esto modifica la R 60.1(a) del RRV.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1 Las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase Vaurien.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS) y las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las Instrucciones de Regata (IR).
- 1.5 La RRV 90.3 (e) es de aplicación.
- 1.6 Será de aplicación el apéndice P del RRV.
- 1.7 [NP][DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.



2. [NP][DP] PUBLICIDAD

- 2.1 Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla, se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación 20 de World Sailing.
- 2.2 Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20.3 de World Sailing y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 3.1 El Campeonato de España de la Clase Internacional Vaurien, está reservado a embarcaciones de la Clase Vaurien cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:
 - . Absoluta Masculina
 - . Absoluta Femenina
 - . Juvenil Masculina y Femenina: Regatistas nacidos en el año 2002 o siguientes.

4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Vaurien, estar en posesión de la licencia federativa RFEV 2023 cumpliendo con lo que se establece en el apartado 11.4 del Reglamento de Licencias RFEV y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. Los Regatistas extranjeros requieren invitación expresa del RFEV para poder participar.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones de los regatistas y entrenadores serán realizadas exclusivamente a través de la página web de regata ubicada en: escueladevelarcnl@gmail.com debiendo venir avaladas por la federación autonómica de la tripulación.
- 5.2 Los derechos de inscripción se establecen en :

Embarcación:	70,00 euros
Entrenadores y jefes de equipo:	30,00 euros
Personal de apoyo distinto a los anteriores:	100,00 euros



5.3 Los derechos de inscripción se podrán pagar a través de transferencia bancaria al Real Club Náutico de Laredo antes del 21 de Marzo de 2023 en la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO : REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO
N.CUENTA: ES76 0182 0682 8900 1020 1226
CONCEPTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA VAURIEN 2023
Señalando : Tripulación / o Entrenador
Federación Autonómica

5.4 El justificante de transferencia, tarjetas de clase y documentación de la neumática se remitirán a:

Javier Glez-Pardo Bustillo Tno.: 664 07 9616
Luigi Zerbo Tno.: 607 326 890
E-Mail: escueladevelarcnl@gmail.com

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 21 de Marzo de 2023.

5.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia junto con el resto de documentación.

5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de Inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite, las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción correspondientes.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

6.1 Cada patrón deberá registrarse y confirmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 6 de Abril de 2023.

6.2 El registro de **participantes** queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- . Licencia Federativa de Deportista RFEV para el año 2023 (patrón y tripulante)
- . Tarjeta de Clase del año en curso.
- . En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal invitados por la RFEV, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 330.600,00 euros.
- . Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- . DNI o documento acreditativo de la edad.
- . Hoja de Medición del Campeonato debidamente cumplimentada, aprobada y firmada.



6.3 El registro de **entrenadores** queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- . Licencia Federativa de Técnico RFEV 2023.
- . Título para el manejo de la embarcación.
- . Justificante de pago del derecho de inscripción.
- . Seguro de Responsabilidad Civil a terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600,00 euros y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- . Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

7. PROGRAMA

7.1 El Programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
05/04/2023	10:00 A 19:00	Registro Participantes Control de Equipamiento Ceremonia de Inauguración y Cóctel de bienvenida
06/04/2023	10:00 a 12:30 * 13:00 14:30	Registro de participantes Control de equipamiento* Reunión de Patrones Señal de Salida 1 Prueba Pruebas
07/04/2023	13:00	Pruebas
08/04/2023	13:00	Pruebas
09/04/2023	12:00 18:00	PRUEBAS Entrega de trofeos y ceremonia de clausura

***Las mediciones del día 6 se efectuarán con carácter excepcional sólo para correcciones o para aquellas embarcaciones que lo hayan solicitado previamente.**

7.2 El día 9 de Abril no se dará una Señal de Atención después de las 15:30 horas

7.3 Están programadas 12 pruebas de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato de España sea válido.



8. FORMATO DE COMPETICIÓN:

8.1 La Clase navegará en un solo grupo.

9. [DP] CONTROL DE EQUIPAMIENTO:

9.1 El control de equipamiento se realizará durante los días 5 y 6 de Abril según el horario descrito en el programa.

9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usarán en regata.

9.4 Durante los días que dure la regata, se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA.

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 3 de Abril en la web de la regata.

11. [NP][DP] EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS:

11.1 Las embarcaciones de entrenadores de las Federaciones Autonómicas y/o clubes, tendrán atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan inscrito conforme al apartado 5 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

11.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro, deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

Todas las embarcaciones deberán estar identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma, Club o de manera que sea claramente identificable con los participantes a los que da apoyo.

11.3 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos, hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote así como se recomienda encarecidamente a todos los entrenadores hacer uso del dispositivo de seguridad de parada del motor "hombre al agua" mientras estén a flote.

11.4 Las neumáticas de entrenadores y personal de apoyo deberán estar provistas de una emisora VHF multicanal banda marina en estado de funcionamiento.



12. TROFEOS:

12.1 La Real federación Española de Vela otorgará placa de Campeones de España al vencedor en cada una de las categorías debidamente establecidas:

Absoluta masculina
Absoluta Femenina
Juvenil Masculina y Femenina

12.2 El resto de premios se publicarán en el TOA antes del inicio de las pruebas.

13. DECLARACIÓN DE RIESGO

13.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

- i Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- ii Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- iii Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- iv Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
- v Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les exime de sus propias responsabilidades.
- vi La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
- vii Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

13.2 El Real Decreto 62/2008 dispone las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la Vida Humana en el mar, aplicables a las pruebas náutico-deportivas.



13.3 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1 ALOJAMIENTO:

La Organización tiene convenido y los regatistas del Campeonato tendrán precio especial en los alojamientos:

.Hotel Playamar Spa Laredo (a cinco minutos a pie del real Club Náutico de Laredo) ,
Avenida de Francia, 126 (39770 LAREDO) CANTABRIA

Tno.: 942 61 01 50 info hotelplayamarlaredo.es

.Hotel El Ancla (a cinco minutos en coche del Real Club Náutico de Laredo) Calle González Gallego, 10 (39770 LAREDO) CANTABRIA.

Tno.: 942 60 55 00 ancla cantabriainter.net

15: ACTOS SOCIALES:

15.1 Los actos sociales se publicarán en el TOA.

15.2 Se proveerá de bolsa de avituallamiento diaria.

15.3 A la llegada de las pruebas se hará una merienda - cena.